



## Los colombianos ya pueden obtener la copia de su registro civil de manera digital

**Jueves 28 de septiembre de 2023**

En medio del evento Latam Fintech Market, que se lleva a cabo en Barranquilla, el registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, lanzó el nuevo registro civil digital, una innovadora herramienta que permitirá a los colombianos obtener copias digitales de sus registros civiles de nacimiento, matrimonio o defunción, de manera eficiente y con plena validez jurídica para todos los trámites.

Los colombianos podrán descargar la copia de su registro civil después de efectuar un pago de \$15 600 a través de la página web <https://rcenlinea.registraduria.gov.co/>, dedicada exclusivamente para realizar este trámite.

El registrador nacional destacó la importancia en materia tecnológica y sostenible del nuevo registro civil en línea, señalando que gracias a dicha iniciativa, muchos colombianos no tendrán la necesidad de desplazarse a registradurías, notarías o cancillerías para obtener copias físicas, lo que resulta particularmente beneficioso para los connacionales residentes en el exterior.

"La Registraduría Nacional se convierte de nuevo en pionera a nivel mundial en temas de avances tecnológicos en materia de identificación. En esta herramienta aprovechamos más de 74 millones de registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción que están en nuestras bases de datos. De igual forma, próximamente los notarios y registradores podrán tramitar el registro civil completamente digital, no más uso de papel", dijo.

Por su parte, el registrador delegado para el Registro Civil y la Identificación, Didier Chilito, sostuvo que esta innovación digital se sustenta en las normas que rigen los temas de identificación en Colombia y destacó su importancia en el proceso de modernización de la Registraduría del siglo XXI.

"Esta copia del registro civil tendrá una vigencia de tres meses, tal como lo establecen las normas jurídicas sobre identificación en el país. Además, el ciudadano podrá expedir la copia de su registro civil digital las veces que lo requiera", añadió.

El registro civil digital busca agilizar los trámites y brindar a los colombianos la posibilidad de obtener copias de este documento desde cualquier rincón del mundo.

